



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0037151/2017

Córdoba, 15 AGO 2017

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, Prof. Dra. Gabriela Lacconi, a fs. 1 del expediente de referencia, solicita se abone la compra de material de librería para el Departamento mencionado;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que se debe dar cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01, Decreto Reglamentario 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0024-00092971, emitida por el proveedor **José Freiberg SACI - CUIT 30-53068538-8** por la suma total de \$2.773,94.- (Pesos Dos Mil Setecientos Setenta y Tres con 94/100), referida a la compra mencionado ut-supra;

ARTICULO 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Físicoquímica;

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1238


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
Decano
Fac. de Ciencias Químicas-UNC